

DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL
PLAN DE TRABAJO 2022: COMISIÓN AUXILIAR DE EMERGENCIAS

Nombre del coordinador (a): Danilo Sanabria Vargas

Prog	Obj	Meta	Sub M	Descripción de la Meta	Unidad de medida	Cronograma				Unidad Responsable	Población Beneficiada
						I	II	III	IV		
3	0	0	0	Cumplir con la Ley 8488 sobre atención de emergencias, mediante actividades que lleve a cabo a la Comisión Auxiliar de Emergencias, que generen un fortalecimiento de las personas integrantes y colaboradoras, que redunde en beneficio de la población del Archivo Nacional de Costa Rica y las personas usuarias.							
				Realizar 1 ejercicio práctico de evacuación del edificio (simulacro).	Simulacro			100%		CAE/CIPSEDI	Funcionarios DGAN
				Realizar conjuntamente con el Departamento de Conservación, la recarga de todos los extintores del Archivo Nacional que lo requieran, incluyendo una capacitación de uso de extintores.	Recarga de Extintores			100%		DCONS/CAE	Funcionarios DGAN
				Enviar a los Brigadistas información de paso a paso ante situaciones de emergencia.	Mensajes enviados		25%	50%	25%	CAE	Funcionarios DGAN
				Realizar revisiones de los botiquines con los brigadistas una vez al año.	revisiones		25%	75%		CAE/MED	Funcionarios DGAN
				Coordinar con CIPSEDI la participación en reuniones departamentales para la sensibilización de la población con discapacidad ante eventuales emergencias.	Reuniones departamentales		50%	50%		CAE	Funcionarios DGAN y usuarios
				Participar, conjuntamente con el departamento Administrativo Financiero, en la atención de las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan de Acción para la Seguridad Humana y Riesgo de Incendio.	Solicitudes atendidas		25%	50%	25%	CAE	Funcionarios DGAN y usuarios
				Actualizar el Plan de Preparativos y Respuesta ante Emergencias de la institución.	Plan actualizado				100%	CAE	Funcionarios DGAN y usuarios